



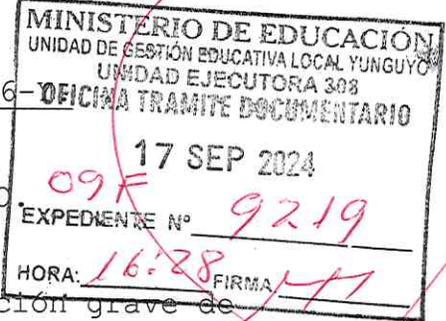
GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 71006 YUNGUYO
CODIGO MODULAR N° 0243907



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
 Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Yunguyo, 09 de setiembre del 2024.

OFICIO N° 0103 - 2024-DREP/UGEL-Y-DIEP 71006



SEÑOR : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
 DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

ASUNTO : Remito informe sobre actuación grave de profesor de innovación pedagógica de la IEP. N° 71006.

REFERENCIA : Reglamento interno de la IE, Oficio multiple N° 002

 Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a su digna autoridad, para remitir informe sobre actuación grave de profesor de innovación pedagógica de la IEP: N° 71006 de Yunguyo.

Sin otro motivo, es propicia la ocasión, para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



Juan Carlos Veizanzuela Condorena
 Prof. Juan Carlos Veizanzuela Condorena
 DIRECTOR



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 71006 YUNGUYO
CODIGO MODULAR N° 0243907



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME N° 012-2024-DIEP 71 006-Y

AL : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

DEL : Prof. Juan Carlos VALENZUELA CONDORENA
DIRECTOR DE LA IEP N° 71006 YUNGUYO.

ASUNTO : PONE EN CONOCIMIENTO ACTUACIÓN GRAVE DE
PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGOGICA DE LA IEP. N° 71006 DE
YUNGUYO

FECHA : Yunguyo, 16 de setiembre del 2024.

REFERENCIA : Reglamento Interno, Oficio Múltiple N° 002-2024-DREP/UGEL-Y-
DIEP 71006-Y.

Es grato dirigirme a Ud. para informarle sobre presunta actuación grave de Profesor contratado Over Percy Ascencio Gómez el mismo que se desempeña como Profesor de Innovación Pedagógica de la IEP. N° 71006 de Yunguyo, informe que a continuación pongo en su conocimiento:

PRIMERO. – El día lunes 16 de setiembre aproximadamente a las 8:40 a.m., luego de haber participado en la actividad de izamiento de la bandera nacional que se realiza todos los días lunes en el patio de honor de la Institución Educativa Primaria N° 71006, que me honro en dirigir, me traslade a la Oficina de Dirección abordándome el profesor contratado Over Percy Ascencio Gómez, quien se desempeña como Profesor de Innovación Pedagógica, de manera inadecuada prepotentemente con palabras groseras reclamando sobre el retiro del parte de asistencia (Registro de Asistencia del personal Directivo, docente y administrativo) que se ubica diariamente en una mesa contigua a dirección, faltando el respeto al director Juan Carlos Valenzuela Condorena, expresando términos que no son propios de un maestro de escuela, (entre los adjetivos e improprios expresó ¡Huevon!, quien te crees, quien te dice cuando te faltas y vienes borracho, yo hago tu trabajo del SIAGIE), asimismo, intentó agredir físicamente, en presencia de varios colegas, quienes llamaron a la calma al mencionado docente, sin embargo, continuó y entablo discusión con uno de los colegas quien le increpó por su actitud, amenazándole a éste diciéndole afuera te espero no te tengo miedo vas a llorar después, de igual forma con los mismo términos amenazantes al director.

SEGUNDO. - Mi dirección en fecha 05 de setiembre del 2024 emitió el Oficio Múltiple N° 002-2024-DREP/UGEL-Y-DIEP 71006-Y, dirigido a los docentes y personal administrativo comunicando la aplicación del horario regular de trabajo pedagógico, asimismo, citando el numeral 24 del artículo 14 del Reglamento Interno de nuestra IE, en el que precisa "Acudir a la Institución Educativa los días lunes 10 minutos antes de la

hora establecida debidamente presentable (terno damas y varones) y participar en el izamiento de la bandera nacional, y cumplir con las fechas establecidas, a pesar de este comunicado el profesor de innovación pedagógica Over Percy Ascencio Gómez llegó retrasado; también es necesario indicar que en la IE., se programó actividades conmemorativas por sus 155 años de vida institucional, los días 31 de agosto iluminación de la IE, y paseo de faroles, el día domingo 01 de setiembre el desfile por aniversario, acordándose en acta la participación de la comunidad educativa, sin embargo, el profesor de innovación pedagógica Over Percy Ascencio Gómez Inasistió a estas actividades de carácter institucional, mostrando falta de identidad.

TERCERO: Mi dirección luego de estos hechos convoqué inmediatamente a los miembros integrantes del Consejo Educativo Institucional – CONEI y representante de la Comunidad Magisterial que también tiene el cargo de responsable de convivencia, para poner conocimiento sobre lo suscitado, los miembros integrantes del CONEI, representante de la comunidad magisterial y a la vez responsable de convivencia, deploran esa actitud mostrada por el mencionado docente, manifiestan que esta actitud no son propios de un profesional que ejerce la docencia, constituyéndose una falta grave, por lo que recomiendan al señor director proceda conforme a sus atribuciones y se informe a la entidad superior en este caso la UGEL Yunguyo para el procedimiento que corresponda.

CUARTO: Los docentes y personal que presenciaron este lamentable suceso son:

Judith Marivel Guisbert Vilca
Vilma Mamani Calisaya
Hugo Alberto Zapana Llanqui
Rolando Choquemamani Tonconi
Jenry Jimenez Vilca
Heydi Medina Morveli
Juana Marlene Guisberth Vilca
Marco Antonio Gordillo Montes de Oca
Jorge Quispe Mamani
Cecilia Huarahuara Mamani

Adjunto copia de acta.

Es todo lo que puedo informar a su autoridad en honor a la verdad para su conocimiento y fines de ley.

Atentamente,




Prof. Juan Carlos Valenzuela Condorena
DIRECTOR